

Ramiro Estrella Proaño
Contador Público Autorizado
Reg. CPA 4038
Moscú N-3431y Checoslovaquia
Telf. 2242.5088364 – 098363445
Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 20010

A los señores accionistas de VIDORTEC S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía VIDORTEC S.A., designado por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2010

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES

Los administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de VIDORTEC S.A..

Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

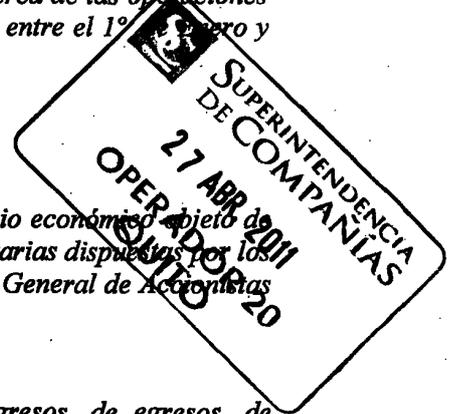
La empresa continuó sus actividades normales durante el año 2010, los inventarios de productos y suministros, son importados.

2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

He revisado los Libros Sociales de VIDORTEC S.A., los mismos que por el momento no se encuentran actualizados, debiendo elaborarse las correspondientes actas de Juntas Generales Universales Ordinarias y extraordinarias de Accionistas, de la misma manera se debe actualizar los libros de Expedientes el de Acciones y Accionistas, los talonarios y la emisión de Acciones de la Compañía.

3.- LA CONTABILIDAD

La contabilidad es procesada en un sistema computarizado, se instaló un nuevo en el año 2006, ésta, se encuentra debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma



RY

adecuada y conforme a las técnicas y disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

La empresa no se sujeta a la exigencia de contratar Auditores Independientes por no llegar a la base de los activos, como lo dispone la Superintendencia de Compañías.

4.-RESULTADOS

Los resultados de la Empresa son satisfactorios, en el presente periodo se observa que la utilidad neta es de US 53.972.13 Este resultado es menor al registrado en el año 2009, que alcanzó a US\$ 315.218.99

La empresa en este año determina Impuesto a la Renta de acuerdo al calculo sobre el saldo de las utilidades, es decir después de haber realizado la provisión del 15% que corresponde a los empleados y sus cargas , este valor asciende a US\$ 9.029.59. El Impuesto la Renta causado es de US\$ 12.791.92 al cual se deducirá las retenciones en la fuente que le fueron efectuadas por los clientes, por un valor de US\$ 21.220.69. Además se deducirá el valor pagado en concepto de Anticipos cancelados en Julio y Septiembre por el valor de 13.360.68, estos dos rubros sumados son superiores al impuesto causado. Hasta el 30 de Junio del 2011 se puede realizar el trámite correspondiente ante el SRI para pedir la anulación de los Anticipos que se deberá pagar en el presente año.

En lo referente al análisis de la evolución de activos y pasivos se ha determinado que el de inventario registra una variación del en un 20% más que la del año 2009.

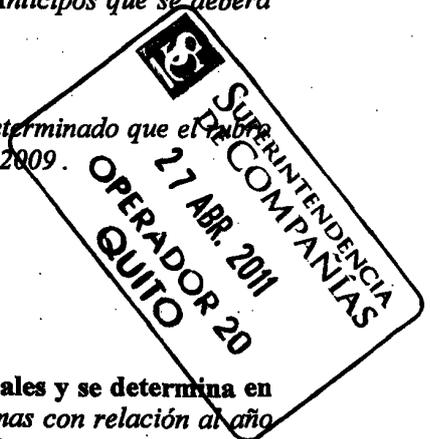
5.- RAZONES FINANCIERAS

- **Liquidez de la empresa está dentro de los parámetros normales y se determina en el 2.43 veces (se determino una variación de 0.52 puntos mas con relación al año 2009) Este índice está en parámetros muy razonables y aceptables**
- **Prueba ácida o capacidad inmediata de pago es del 1.50 veces (se incremento en 0.06 veces mas con relación al año anterior)**
- **Endeudamiento, se determina en 0.81 % (sin variación significativa con el año 2009)**
- **Solvencia es el 18.92% , porcentaje de la empresa que corresponde a los dueños .**

6.- ASPECTOS FISCALES

Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos para esta obligación. Se a cumplido con le remisión al Servicio de Rentas Internas los ANEXOS TRANSACCIONALES en forma mensual, los

Py



impuestos y demás informaciones correspondientes al 2010 se encuentran actualizadas conforme lo dispuso el Servicio de Rentas Internas para el periodo de estudio.

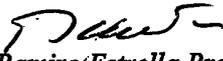
7.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de VIDORTEC S.A., toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros de los libros contables de la empresa.

8. OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoria de general aceptación, considero que los Estados Financieros de VIDORTEC S.A. al 31 de Diciembre del 2010, se presentan razonablemente, y la situación financiera se encuentra dentro de los parámetros normales.

Atentamente,


Ramiro Estrella Proaño
Comisario
C.P.A. 4038



Quito, Abril 9 del 2011